

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
 (COCODI-002/CODESON-2018-2OR)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día 13 de julio del año dos mil dieciocho, se reunieron en la sala de juntas de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora CODESON, ubicada en Blvd. Solidaridad 404, Col. Álvaro Obregón, los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional de la CODESON, Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General en su carácter de Presidente; C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo en su carácter de Vocal Ejecutivo; Lic. Emanuel Yépiz Talamante, Director de Administración y Finanzas en su carácter de Vocal y Coordinador de Control Interno; Lic. Abelardo Yeomans León, Director Jurídico en su carácter de Vocal y como invitados permanentes de este Comité estuvieron presentes los C. Lic. Víctor Durazo Gabilondo, en representación de la Dirección del Deporte e Ing. Héctor Antonio Bustamante Ozuna, Director de Infraestructura. Además, Ing. Alberto Torres Soto, Comisario Público Ciudadano de CODESON. Por parte de la Subsecretaría de la Secretaría de Contraloría General, Gustavo Rodríguez Romero. Como invitados por los temas a tratar el C.P. Alejandro Leal Beltrán, Subdirector de Control Presupuestal, Lic. Edith Adriana González Teyechea, Subdirector de Recursos Humanos y finalmente como auxiliares de Control Interno con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión 002 ordinaria "2da. Sesión ordinaria" del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. INICIO DEL EVENTO.

Bienvenida por parte del Coordinador de Control Interno Lic. Emanuel Yépiz Talamante, quien presenta el objetivo de la reunión y da por iniciada la sesión.

SEGUNDO PUNTO. PRESENTACIÓN DEL COCODI, VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL Y LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se recuerda la estructura del COCODI, se declara quorum legal por parte del Vocal Ejecutivo, C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara. Así también se dio lectura y aprobó el siguiente orden del día.

Orden del Día	
1	Bienvenida. Coordinador de Control Interno. Presentación del objetivo de la reunión.

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

3	Aprobación del orden del día.
4	Informar Cumplimiento y Avance del PTCI y PTAR.
5	Definir siguientes acciones y responsables para el PTCI y PTAR.
6	Seguimiento a los acuerdos vigentes de las anteriores reuniones del COCODI.
7	Asuntos Generales.
8	Resumen de acuerdos de la presente reunión

CONTROL INTERNO

TERCER PUNTO. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO CON CUMPLIMIENTO PROGRAMADO PARA EL PRIMER TRIMESTRE







Actividad 3 y 4 del PTCI. El primer compromiso a reportar fue referente a la administración de riesgos, informándose la celebración de las siguientes reuniones de trabajo para la Evaluación y Definición de Actividades de Control de Riesgos:

- **Ingresos Propios:**
21 de mayo.
- **Adquisición de Bienes y Servicios:**
21 de mayo.
- **Contratación y Control de Obra Pública:**
10 y 11 de julio.
- **Apoyos y Estímulos al Deporte:**
09 de julio.

Obteniendo los siguientes resultados.-

Ingresos Propios:

- 3 Riesgos
- 8 Factores de riesgo
- 6 Nuevas actividades de control

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
<p>1. Cuotas no percibidas por el uso de las instalaciones de CODESON por usuarios que debieran efectuar el pago.</p>	<p>1.1 Control de Acceso Deficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Control de Acceso mediante recibo oficial de pago. Control de Acceso mediante credencial. <p>DEFICIENTE</p>	<p>1. Uso de un sistema de control de acceso automatizado</p>
	<p>1.2 Falta de institucionalización de criterios y políticas para la aplicación de descuentos y exenciones de pago de usuarios.</p>	<p>DEFICIENTE</p>	<p>2. Formalizar, institucionalizar y difundir los criterios y políticas para descuentos y exenciones de pago de cursos deportivos.</p>
	<p>1.3 Personal encargado del acceso permite el uso de la instalación sin haberse realizado el pago.</p>	<p>DEFICIENTE</p>	<p>Uso de un sistema de control de acceso automatizado</p>
<p>2. Errores en el pago de los usuarios</p>	<p>2.1 Falta de material de difusión claro y suficiente para informar a los usuarios.</p>	<p>DEFICIENTE</p>	<p>3. Emisión y difusión <u>interna</u> y <u>externa</u> de Cartas Compromiso al Ciudadano.</p>



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

		<p>Otorgar de capacitación y brindar información impresa a los servidores públicos que brindan atención a los usuarios.</p> <p>4. Otorgar de capacitación y brindar información impresa a los servidores públicos de recepción</p>
<p>2.2 Dolo por parte del usuario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación por el servidor público de la instalación donde se otorga el servicio (curso deportivo/campamento de verano) de la información de la ficha de pago bancaria. • Verificación de coincidencia de fichas de pago contra movimientos bancarios por auxiliar administrativo de la Subdirección de Control Presupuestal. <p>EFICIENTE</p>	<p>Ninguna</p>








Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
3. Pagos de los usuarios realizados en efectivo y a servidores públicos no autorizados.	3.1 Falta de Integridad del servidor público que recibe el pago.	<ul style="list-style-type: none"> Código de ética, de conducta e integridad. <p>DEFICIENTE</p>	5. Difusión hacia los usuarios de los medios de queja a través de portal web, cartas compromiso al ciudadano, buzones de quejas y sugerencias.
	3.2 No existe claridad de los usuarios sobre el medio y la forma de pago	<ul style="list-style-type: none"> Proceso de queja ante la propia CODESON y Órgano de Control y Desarrollo Administrativo. <p>DEFICIENTE</p>	
	3.3 Falta de un esquema de supervisión para verificar que solo se impartan las clases autorizadas por la CODESON.	<p>DEFICIENTE</p>	

Adquisiciones y Servicios

3 Riesgos

19 Factores de riesgo

5 Nuevas actividades de control

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
1. Licitación mal ejecutada	1.1 Falta de actualización y experiencia en la	<ul style="list-style-type: none"> Se acude a la capacitación en la materia convocada por 	1. Realizar monitoreo periódico de parte de la Subdirección de



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

<p>materia del Jefe de Departamento de Licitaciones.</p>	<p>los entes gubernamentales normativos o fiscalizadores en el tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Segunda revisión de los requisitos legales de inscripción por el Director de Administración y Finanzas. • Segunda revisión de las propuestas económicas de los proveedores inscritos por el Director de Administración y Finanzas. <p>DEFICIENTE</p>	<p>Recursos Humanos CODESON de la capacitación y actualización ofrecida en la materia por los entes gubernamentales normativos o fiscalizadores en el tema o instituciones particulares.</p> <p>2. Realizar monitoreo periódico de parte de la Subdirección de Recursos Humanos CODESON de la capacitación y actualización ofrecida en la materia por los entes gubernamentales normativos o fiscalizadores en el tema o instituciones particulares.</p>
<p>1.2 Perfil inadecuado del Jefe de Departamento de Licitaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción de Puestos del Jefe de Licitaciones donde se establecen los requisitos, documento de verificación de los mismos en la contratación. <p>DEFICIENTE</p>	<p>3. Asegurar la integración de la Descripción de Puestos como base para la verificación de requisitos en el proceso de contratación, por la misma área solicitante del empleado y por Recursos Humanos de la Comisión.</p>
<p>1.3 Propuesta económica mal formulada por el proveedor en costos y especificaciones técnicas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisiones realizadas por el Jefe de Departamento de Licitaciones y Director de Administración y Finanzas. • Revisión del Titular del Área Solicitante de la 	<p>Ninguna</p>





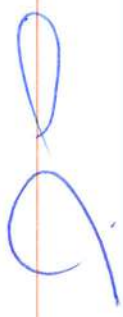





Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

propuesta económica y técnica mediante la emisión de una propuesta para fallo.

- Sometimienta a consideración del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de CODESON de la propuesta para fallo generada por el Titular del Área Solicitante

EFICIENTE

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
2. Licitación mal ejecutada, por factores de corrupción.	2.1 Inscripción de proveedores que no cumplen los requisitos para su inscripción que les permita participar en la licitación, por falta de integridad y conflicto de interés del Jefe del Departamento de Licitaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Segunda revisión de los requisitos legales de inscripción por el Director de Administración y Finanzas. • Implementación del Código de Ética, Conducta e Integridad de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. <p>EFICIENTE</p>	Ninguna
	2.2 Proveedores inscritos fuera de periodo de inscripción.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación del Código de Ética, Conducta e Integridad de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. • Aplicación de los mecanismos de sanción a servidores públicos 	Ninguna

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

establecidos en la Ley Estatal de Responsabilidades y aquellos que contemple el Sistema Estatal Anticorrupción y Sistema Estatal de Fiscalización

EFICIENTE

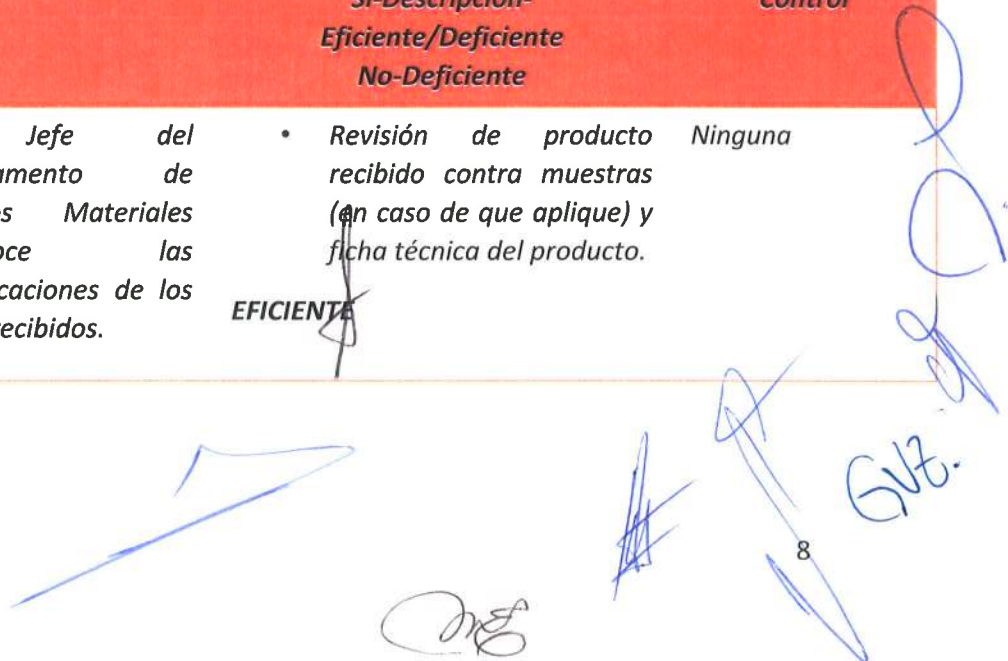
2.3 Falta de integridad y conflicto de interés del solicitante al revisar las propuestas económicas.

- Revisión por el área solicitante mediante la emisión de dictamen para someter a fallo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Se somete a consideración del Comité de Adquisiciones quedando registro en el acta.
- Revisión de muestras (cuando sea aplicable) contra ficha técnica del producto por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Recurso de inconformidad de los licitantes.

Ninguna

EFICIENTE

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
3. Recepción de los bienes mal efectuada	3.1 Jefe del Departamento de Recursos Materiales desconoce las especificaciones de los bienes recibidos.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de producto recibido contra muestras (en caso de que aplique) y ficha técnica del producto. <p>EFICIENTE</p>	Ninguna



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

	<p>3.2 El Jefe del Departamento de Recursos Materiales no cuenta con la capacidad para evaluar las características especializadas de los bienes recibidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación de calidad por la parte solicitante en el momento de la recepción. <p>DEFICIENTE</p>	<p>4. Documentar, validar y difundir procedimiento/criterios/lineamiento que describa las acciones de recepción de las adquisiciones.</p>
	<p>3.3 Los bienes no cuentan con las características pactadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Clausulas legales en contrato de adquisición dirigidas a la posibilidad de la devolución de los bienes en caso de incumplimiento de las características. <p>DEFICIENTE</p>	<p>Ninguna</p>
<p>4. Prestación Del Servicio Mal Efectuada</p>	<p>No se cuenta con esquemas de verificación efectivos de los servicios prestados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comprobantes de prestación del servicio diseñado y operado por el proveedor del servicio. <p>DEFICIENTE</p>	<p>5. Diseñar y operar esquemas de verificación propios de los servicios prestados a CODESON.</p>

Contratación y Control de Obra Pública:

8 Riesgos

14 Factores de riesgo

12 Nuevas actividades de control

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
<p>1. Destino de los recursos para infraestructura deportiva asignados a CODESON determinado de forma discrecional</p>	<p>1.1. Falta de lineamiento que evite la determinación discrecional del destino de los recursos de</p>	<p>1. Elaboración de estudio socio-económico y de factibilidad, durante la elaboración de la cartera de proyectos presentados</p>	<p>Ninguna</p>

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

infraestructura deportiva.

para la solicitud de recursos.

2. La etiquetación del recurso bajo las siguientes modalidades:
 - Recursos etiquetados desde el presupuesto autorizado por el Congreso del Estado.
 - Recursos etiquetados por CONADE (Recurso Federal)
 - Recursos etiquetados Gobierno del Estado de Sonora- Gobierno Federal

EFICIENTE

2. Requisitos/características de bienes, servicios y sistemas constructivos determinados de forma incorrecta al no constituirse como un requerimiento técnico.

2.1. Intereses personales de los servidores públicos que elaboran el proyecto ejecutivo.

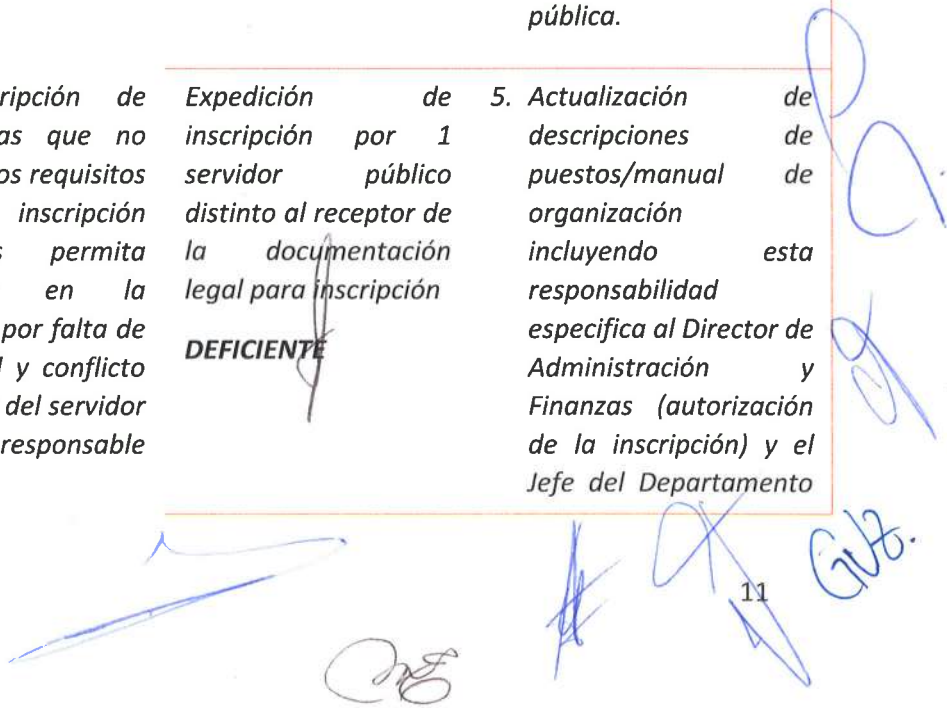
1. Inconformidad de los contratistas que no ofrecen el requisito/característica pero que cubre el requerimiento técnico.
2. Imposibilidad establecida en Ley respecto a contratar familiares de los servidores públicos responsables de la contratación de obra pública.

Ninguna

EFICIENTE

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales <i>Si-Descripción- Eficiente/Deficiente</i> <i>No-Deficiente</i>	Acciones de Control
3. Licitación de Obra Pública mal ejecutada	3.1 Perfil inadecuado de los <u>servidores públicos que participan en el proceso de contratación de obra pública.</u>	DEFICIENTE	1. Definición de perfiles de los servidores públicos que participan en el proceso de contratación de obra pública. 2. Contratación/Capacitación de personal para cumplir con el perfil definido. 3. Asignación de las responsabilidades establecidas en el perfil a los servidores públicos.
	3.2. Propuesta económica mal formulada por el contratista en costos y especificaciones técnicas.	DEFICIENTE	4. Asignación de responsabilidades de los servidores públicos en el tramo de revisión de propuestas para contratación de obra pública.
	3.3 Inscripción de contratistas que no cumplen los requisitos para su inscripción que les permita participar en la licitación, por falta de integridad y conflicto de interés del servidor público responsable	Expedición de inscripción por 1 servidor público distinto al receptor de la documentación legal para inscripción DEFICIENTE	5. Actualización de descripciones de puestos/manual de organización incluyendo esta responsabilidad específica al Director de Administración y Finanzas (autorización de la inscripción) y el Jefe del Departamento



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

de realizar la inscripción.

de Licitaciones (recepción de los documentos requisitos de inscripción).

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
<p>(continúa)</p> <p>3. Licitación de Obra Pública mal ejecutada</p>	<p>3.4 Proveedores inscritos fuera de periodo de inscripción, debido a la falta de integridad y conflicto de interés del servidor público por parte del servidor público responsable</p>	<p>Expedición de inscripción por 1 servidor público distinto al receptor de la documentación legal para inscripción</p> <p>DEFICIENTE</p>	<p>6. Actualización de descripciones de puestos/manual de organización incluyendo esta responsabilidad específica al Director de Administración y Finanzas (autorización de la inscripción) y el Jefe del Departamento de Licitaciones (recepción de los documentos requisitos de inscripción).</p>
	<p>3.5 Revisión incorrecta de la propuesta técnica y económica de los contratistas debido a la falta de integridad y conflicto de interés del servidor público responsable de la revisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Pendiente valoración de dictamen por parte del Comité (aspectos de puntos y porcentajes). • Lista de documentación de las propuestas distintas a la técnica y de costos. 	

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

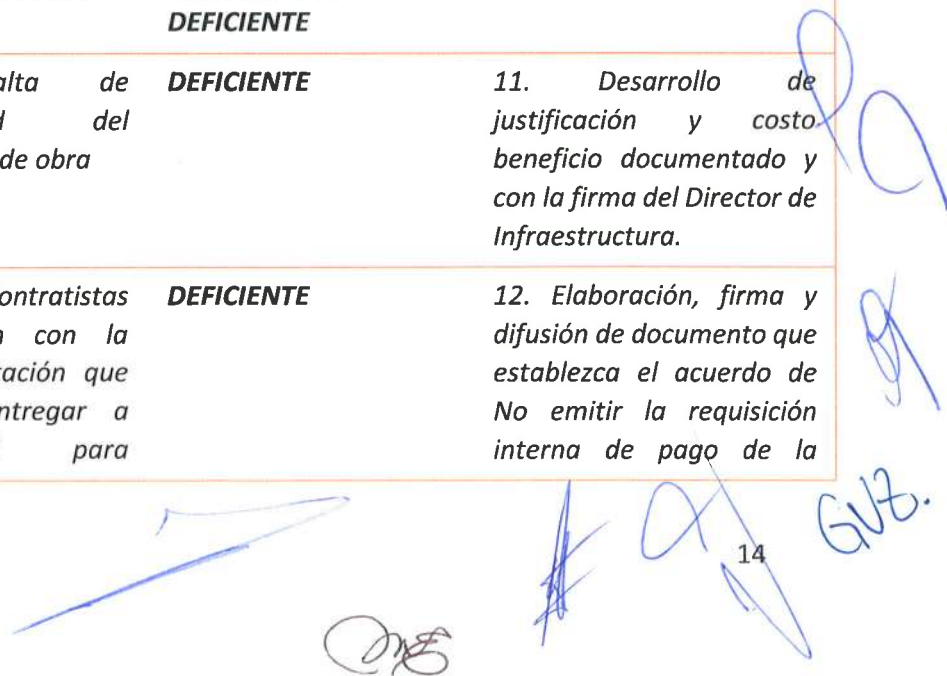
<p>4. Contratos desprovistos de elementos que permitan hacer válidas las garantías.</p>	<p>4.1 Contrato mal elaborado por la Dirección Jurídica.</p>	<p>• Revisión y validación por parte de la Secretaría de la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado</p>	<p>Ninguna</p>
<p>EFICIENTE</p>			
<p>5. Obra supervisada de forma incorrecta (supervisión externa)</p>	<p>5.1 El periodo de contrato la supervisión externa no se alinea con el periodo de ejecución de la obra</p>	<p>DEFICIENTE</p>	<p>7. Realizar una adecuación al modelo de contrato de supervisión externa para asegurar que el periodo de ejecución de la obra quede cubierto de forma completa por la supervisión externa. (Contrato por obra determinada)</p>

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
<p>(continúa) 5. Obra supervisada de forma incorrecta (supervisión externa)</p>	<p>5.2 Factores climáticos que impiden la supervisión.</p>	<p>Ninguno DEFICIENTE</p>	<p>8. Realizar una adecuación al modelo de contrato de supervisión externa para asegurar que el periodo de ejecución de la obra quede cubierto de forma completa por la supervisión externa. (Contrato por obra determinada)</p>
	<p>5.3 Mal desempeño de la supervisión externa.</p>	<p>Supervisión del Residente de Obra de CODESON.</p>	<p>9. Desarrollar e integrar al modelo de contrato incluido en las bases de licitación las</p>

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

DEFICIENTE	<p>responsabilidades y sanciones a las que se hace acreedora la persona física o moral designada para la supervisión externa en caso de incumplimiento.</p> <p>10. Elaborar minuta por parte del Residente de Obra cada vez que sea necesario informar al Director de Infraestructura situaciones particulares, urgentes, extraordinarias que no conformen parte del desarrollo normal de la obra.</p>
-------------------	--

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
6. Obra no ejecutada avalada por el residente de obra	6.1 Falta de integridad del residente de obra	Auditorías de Organismos Fiscalizadores. DEFICIENTE	Este riesgo se ASUME.
7. Precios unitarios fuera del presupuesto, autorizados sin ser necesarios.	7.1 Falta de integridad del residente de obra	DEFICIENTE	11. Desarrollo de justificación y costo beneficio documentado y con la firma del Director de Infraestructura.
8. Expedientes únicos de obra integrados de forma incompleta	8.1 Contratistas incumplen con la documentación que deben entregar a CODESON para	DEFICIENTE	12. Elaboración, firma y difusión de documento que establezca el acuerdo de No emitir la requisición interna de pago de la



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

integrar el expediente.

última estimación sin la entrega de la fianza de vicios ocultos.

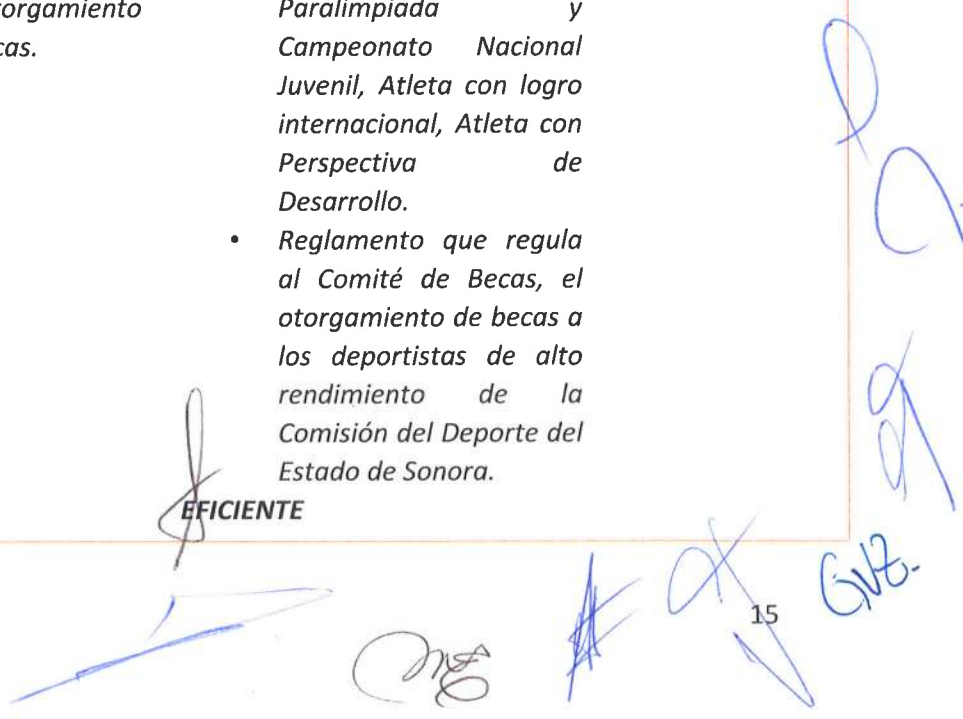
Apoyos y Estímulos al Deporte

7 Riesgos

11 Factores de riesgo

5 Nuevas actividades de control

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
1. Apoyos a Asociaciones Deportivas Estatales otorgados con requisitos no estandarizados *Objetivo orientado al cumplimiento legal	1.1. Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos a las Asociaciones Deportivas Estatales	Si <ul style="list-style-type: none"> RUD.(12) Programa Anual de Trabajo. Convenio. EFICIENTE	Ninguna.
2. Becas otorgadas discrecionalmente	2.1. Ausencia de lineamiento para el otorgamiento de becas.	<ul style="list-style-type: none"> Manual de Operación de Becas de Olimpiada, Paralimpiada y Campeonato Nacional Juvenil, Atleta con logro internacional, Atleta con Perspectiva de Desarrollo. Reglamento que regula al Comité de Becas, el otorgamiento de becas a los deportistas de alto rendimiento de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. EFICIENTE	Ninguna.



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

<p>3. Becas otorgadas sin apego al proceso institucional establecido para tal efecto</p>	<p>3.1. Falta de ética del área metodológica responsables de la autorización del padrón de becarios específicamente en los de perspectiva de desarrollo</p>	<p>Operación del Comité de Becas de CODESON DEFICIENTE</p>	<p>1. Formalización de los criterios técnicos para propuestas de atletas en perspectiva.</p>
	<p>3.2. Falta de ética de los servidores públicos responsables de realizar la aplicación del pago al becario</p>	<p>Acta de sesión del Comité de Becas de CODESON donde se establece el listado de los becarios. DEFICIENTE</p>	<p>2. Enlazar padrón de becarios con pago en sistema de presupuesto.</p>

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
<p>4. Apoyos al sector público y privado que fomenta el deporte y la recreación física otorgados con requisitos no estandarizados</p>	<p>4.1 Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos al sector público y privado que fomenta el deporte y la recreación física</p>	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud. Convocatoria. Convenio. Comprobante Fiscal Digital <p>DEFICIENTE</p>	<p>3. Documentar y emitir proceso y reglamentación propia para apoyos al sector público y privado.</p> <p>*Analizar si es necesario aplicar un criterio de separación del sector público y privado para la emisión de la reglamentación.</p> <p>Victor Durazo G. (incluir plazos)</p>
<p>5. Apoyos a Atletas otorgados con</p>	<p>5.1 Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos a</p>	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria Estatal y Nacional acota la 	<p>Ninguna</p>

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

<p>requisitos estandarizados</p>	<p>no</p>	<p>Atletas para Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada</p>	<p>responsabilidad de otorgar apoyo al Estado a partir de la etapa estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Requisitos de elegibilidad del atleta.
EFICIENTE			
		<p>5.2 Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos a Atletas para competencias con la selección nacional.(Los que se ganan el lugar en base al sistema clasificatorio)</p>	<p>Oficio de CONADE/ Federación Nacional Deportiva, donde se señale que el deportista ha sido elegido y señale la competencia internacional.</p> <p>EFICIENTE</p>

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
5. Apoyos a Atletas otorgados con requisitos no estandarizados	5.3. Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos a Atletas para otras competencias.	Valoración técnica DEFICIENTE	4. Documentar y emitir la reglamentación de otros apoyos. Rodolfo Ríos Domínguez
6. Apoyos a personal de apoyo al deporte otorgados con	6.1. Falta de estandarización de los requisitos para otorgar apoyos a	Competencia Internacional: <ul style="list-style-type: none"> Oficio de CONADE/ Federación Nacional Deportiva, señale que el 	5. Documentar y emitir la reglamentación de apoyos para

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

requisitos no personal de apoyo atleta debe ir personal de apoyo al
estandarizados al deporte. acompañado por el deporte.

Rodolfo Ríos
Domínguez

EFICIENTE

**Proceso de Olimpiada,
Paralimpiada y Nacional
Juvenil:**

- Es parte de la delegación debidamente acreditada.

Campeonato nacional:

- Es parte de la delegación debidamente acreditada.

Cursos de certificación:

- Convocatoria del curso.
- Dictamen técnico COSTO/BENEFICIO

EFICIENTE

Riesgos	Factores de Riesgo	Controles Actuales Si-Descripción- Eficiente/Deficiente No-Deficiente	Acciones de Control
7. Apoyos aplicados sin cumplimiento a los requisitos legales e institucionales.	7.1 Falta de ética de los receptores de apoyos	Habilitación de los procesos sancionatorios contemplados en la legislación vigente. EFICIENTE	Ninguna
	7.2 Falta de seguimiento efectivo de la	• Solicitud por parte de CODESON de informe de	Ninguna

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

aplicación del apoyo por parte de CODESON

aplicación del apoyo

- Suspensión de futuros apoyos ante la falta de comprobación.

EFICIENTE

Punto de Acuerdo 001. Generar para los 4 procedimientos en mención las siguientes actividades:

1. Elaborar Matriz de Riesgos.
2. Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. (integrar las acciones de control de los riesgos estratégicos)

Dentro de la misma reunión se mencionaron las siguientes observaciones como **RIESGOS ESTRATÉGICOS**.

1. Adeudo de ISSSTESON.
2. No se cuenta con la certeza jurídica de que la nómina este bien calculada por parte de la SH, en el aspecto de Plan de Remuneración Total.

Punto de Acuerdo 002. Generar minuta que permita realizar las siguientes definiciones en cuanto a **RIESGOS**:

1. Identificación y evaluación inicial de riesgos.
2. Identificación y evaluación de controles.
3. Evaluación final de riesgos
4. Integrar a Matriz de Riesgos
5. Definir Actividades de Control (acciones de mejora).

Responsable: María Esther Nieblas Falcón.

Fecha de Cumplimiento: septiembre-octubre de 2018*

*Así lo marca el Calendario de Actividades para el Proceso de Administración de Riesgos.

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

Actividad 1 del PTCI. Respecto a la actividad de Concluir, emitir y divulgar el Código de Ética y Conducta de la Comisión, se informó lo siguiente.

100% (Divulgación del Código de Ética, Conducta e Integridad).

- Se celebró una última platica, y para aquellos servidores públicos que se les dificultó asistir se les entregó de forma impresa las reglas de integridad recabando firma de recibido.
- Se concluyó 12 de junio por encontrarse varios servidores públicos en periodo de olimpiada.

Se prosiguió con el tema de la declaración de situación patrimonial, respecto a este tema como se establece en la reunión pasada de COCODI solo restaba informar la efectividad en la presentación de la declaración de situación patrimonial de los servidores públicos de CODESON obligados.

PTCI 2018

Actividad 2 del PTCI. Integrar y emitir el Programa Institucional de la Comisión, así como, operar el esquema de reporte de avances.

- Se informa que durante el mes de junio del presente se recibió Dictamen Favorable emitido por el Secretario de Hacienda del proyecto de Programa Institucional de la CODESON, anexo a oficio de la Oficina del Ejecutivo Estatal NJ-03.01-150/18, tras haber acudido a la OEE para recibir asesoría que reagrupó a un número menor los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores presentados en el proyecto inicial.

Actividad 14 del PTCI Concluir con la actualización del Manual de Organización.

Respecto a este punto se informa que tras haberse aprobado nuevo Reglamento Interior de CODESON mediante Boletín Oficial Tomo CCI, No. 41, Secc. I., de fecha 21 de mayo de 2018, el cual establece 90 días posteriores para la emisión del manual de organización y de procedimientos por lo que la CODESON se encuentra en término legal.

Debido a la reciente aprobación del Programa Institucional de CODESON durante el mes de junio, aunque ya se tenía un avance de 80% en trimestre anterior deberán realizarse los ajustes necesarios para que queden cubiertas las atribuciones que demandan los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores de tal programa.

CUARTO PUNTO. INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO DE ACTIVIDADES CON CUMPLIMIENTO PROGRAMADO PARA PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several initials on the right.

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Actividad 5 del PTCI. Se reportó con el mismo avance del I trimestre de 2018 (50% considerando la difusión del Código de Ética, Conducta e Integridad, también se da a conocer la misión, visión y valores). En espera de conclusión y validación Manual de Organización, para junto con el Programa Institucional programar una nueva serie de pláticas para el personal de CODESON.

Actividad 6 del PTCI. Analizar el estatus del Registro Estatal del Deporte.

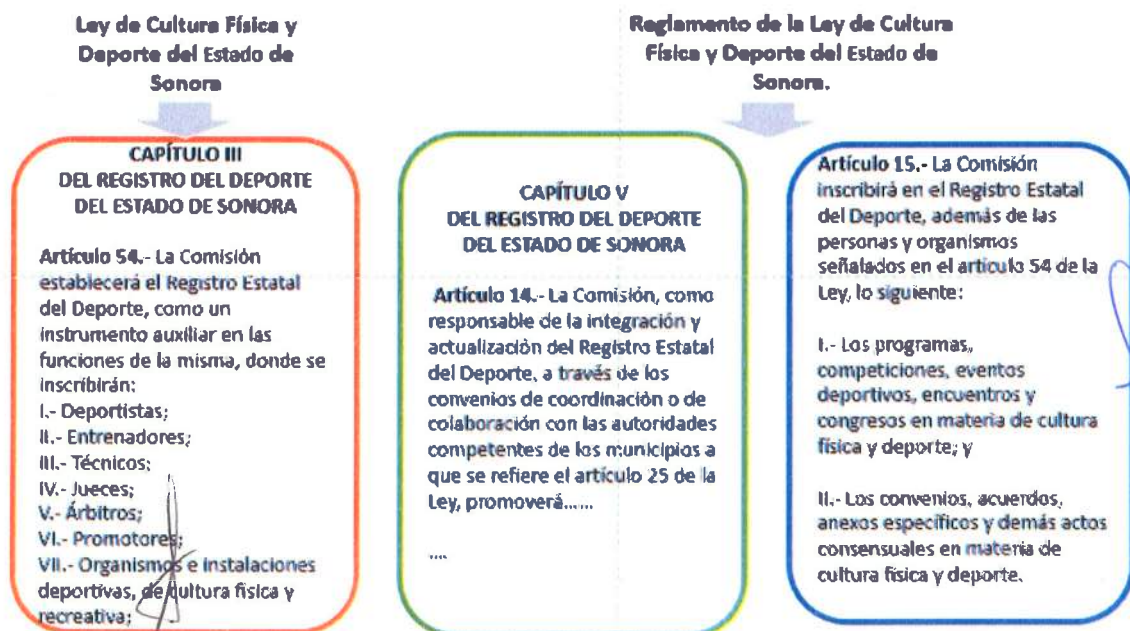
El estatus ya fue establecido en la pasada reunión de COCODI correspondiente al I trimestre 2018, a través del informe presentado por el Director del Deporte Lic. Etienne Quiroz García y de los comentarios realizados por el Director General, Prof. Genaro Alberto Enríquez Rascón, como a continuación se describe:

Conclusión de Informe de Estatus:

El Director del Deporte sugiere adquirir o desarrollar directamente por CODESON un programa, cuyas características cumplan lo requerido para poder llevar a cabo correctamente en nuestra entidad el Registro Estatal del Deporte.

A lo que el Director General, Prof. Genaro Alberto Enríquez Rascón comento que, en el rubro de deportistas si se cuenta con un registro, pero que en infraestructura deportiva no lo hay, que es necesario establecer los mecanismos para invitar a los responsables del deporte municipal a informar en este rubro y en su caso desarrollar una plataforma o fortalecer una existente.

En la presente reunión se mostró lo que con respecto al tema establece la Ley y Reglamento de Cultura Física y Deporte de del Estado de Sonora:



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Derivado de lo anterior se estableció el siguiente Punto de Acuerdo 003:

Habilitar una plataforma informática que permita a los municipios registrar las instalaciones deportivas públicas y privadas para ser usada en el ejercicio 2018.

Se comenta que hay una plataforma que la SIDUR utiliza para que las dependencias y entidades integren proyectos de obra, así como un proyecto denominado PROGRAMA DE UBICACIÓN, CUIDADO Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL ESTADO DE SONORA, que realizó personal de la CODESON en el Diplomado de Gobiernos Abiertos impartido por el Instituto Sonorense de Administración Pública ISAP que puede utilizarse como referencia.

Responsables: Dirección de Infraestructura y la Dirección de Administración y Finanzas a través del Coordinador de Informática.

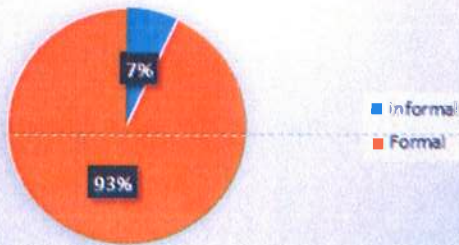
Fecha máxima de cumplimiento: diciembre de 2018.

Actividad 7 del PTCl. Establecer un diagnóstico del Sistema de Información Institucional.

Se aplicó un cuestionario para diagnosticar a la CODESON en el tema de Comunicación Interna. De la base completa de empleados no se consideraron aquellos servidores públicos que realizan funciones de: Entrenador, Mantenimiento, Maestro de Servicios, Paramédico, Prefecto, Vigilante, Mensajero, Instructor, de un total de plantilla de 365 empleados información provista por la Subdirección de Recursos Humanos, se consideraron 108 servidores públicos. Se contestaron 83 encuestas ya que no se recibieron las encuestas de 24 servidores públicos y 1 se recibió de forma tardía. De los 83 cuestionarios aplicados 54 son de servidores públicos operativos y 29 de mando medio y superior.

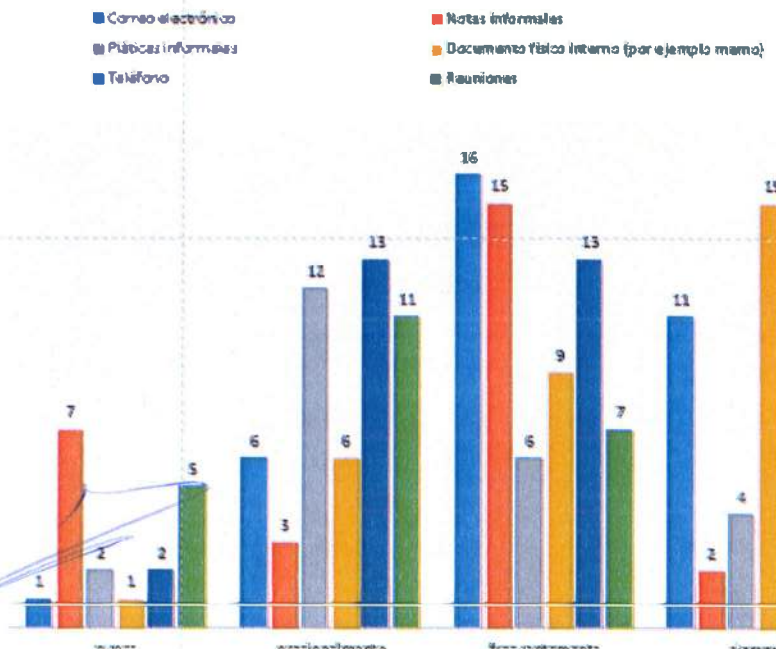
A continuación, se muestran los resultados:
Personal Operativo.

¿Cómo recibes la información de aspectos sobre tu trabajo o en general de CODESON?

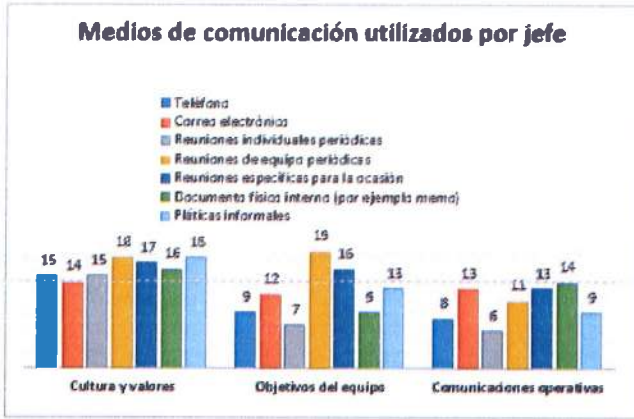


- El correo electrónico y el documento físico interno (memo) va elevando su frecuencia de uso para recibir información.
- El personal operativo considera entonces que la comunicación hacia ellos se realiza de manera formal.

Medios de comunicación utilizados



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)



- El personal de mando medio y superior (jefes) en general hace uso de todos los medios disponibles para comunicar distinta información. (declara el personal operativo).

- El personal operativo realiza la solicitud de información informalmente (verbal).



Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including a large '9' and other illegible marks.

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Medios de comunicación sugeridos para mejorar la comunicación interno

- Grupos telefónicos
- Internet
- Comunicación verbal
- Una red o correo institucional, tipo boletín electrónico
- Reuniones laborales más continuas
- La informal, por ser la más rápida
- Publicaciones periódicas
- Sitios web internos (intranet)
- Algún tipo de chat interno
- Email
- Un correo electrónico a todos
- Red Interna para mensajes
- Portal interno para servidores públicos CODESON
- Uso de correo institucional
- Reuniones periódicas
- Portales colaborativos
- Sistema de computo



- Plática en grupo
- Reuniones continuas
- Comunicación con el personal
- Para mí que cualquier cosa me lo hagan sobre verbalmente en persona o por memo
- La que se amerite ya sea personalmente o por escrito, según el caso

- Realizar un correo electrónico institucional
- Hacer más eficiente el uso del correo electrónico y memos por este medio
- Reuniones de trabajo
- Redes sociales
- Reuniones
- Teléfono celular
- Relaciones publicas digitales y tradicionales
- Redes sociales
- Reuniones Mensuales
- Reuniones periódicas con el personal
- Reuniones semanales con el personal del área médica
- Realizar un correo electrónico institucional
- Reuniones informativas
- memorándum personal



- Que estén las puertas abiertas para el personal CODESON
- Que tengan disponibilidad para atendernos cuando tenemos una sugerencia o inquietud
- No tener los letreros de se prohíbe en la entrada
- Publicaciones del programa en un tablero de cursos
- Cualquier tipo de medio de comunicación es eficiente ya sea oficio o cargo electrónico que sea entregado en tiempo y forma es lo más eficiente
- Reuniones periódicas con las distintas unidades administrativas de CODESON



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)



- Que haya un poco más de información cuando se convoca a una reunión o a un evento y que siempre se hace a última hora
- Es importante tener una cuenta de correo electrónico institucional para darle mayor formalidad a la información que se genera hacia fuera de la entidad
- Dar mantenimiento y actualización al equipo de computo
- Necesitamos sistema de computo en recepción de alberca
- Poner más en practica los medios de información
- Ojala pudiéramos renovar mi laptop
- Me gustaría que valoraran más mi puesto porque no nada más es contestar las llamadas, es saber que responder y siempre tener la mejor de las sonrisas y disposición, y solucionar que el usuario se vaya contento y conforme, esa es mi misión, y sobre todo que la CODESON quede muy bien, tanto los directores hay que ponerse la camiseta.
- La comunicación interna del personal es muy importante para desarrollar bien tu trabajo como equipo y tener un buen ambiente laboral.
- Más comunicación entre las diferentes áreas
- El uso frecuente y correcto de los sistemas de comunicación es un apoyo fundamental en el logro de los objetivos así como la solución de los problemas
- Todo esta bien, en mi área, compañeros y jefes
- Somos area poco atendida
- Yo considero que CODESON necesita muchas cosas en materiales para desarrollar nuestro trabajo como computadoras, impresoras, papelería, etc. Así como una buena relación con nuestros superiores, como dije que no nos cierran el acceso a las oficinas, tener mayor comunicación con ellos y en los tramites que realizamos sean más rápidos y sin tantas burocracias
- Propondría que extendieran reuniones entre las diferentes áreas
- Considero que aunque existe un buen nivel de comunicación actualmente entre las distintas áreas administrativas de CODESON, se tienen que estar mejorando constantemente para que exista mayor fluidez y optimización de recursos, se tiene que renovar constantemente.
- La participación propositiva de compañeros de trabajo es muy importante para la mejora de resultados de trabajo y mejor desempeño
- Me gustaría que existiera un buzón de sugerencias que se revisara de manera periódica y se discutieran las observaciones de manera formal en reuniones de trabajo con los directivos

Comentarios



[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Guz' and a stylized 'A' or 'D']

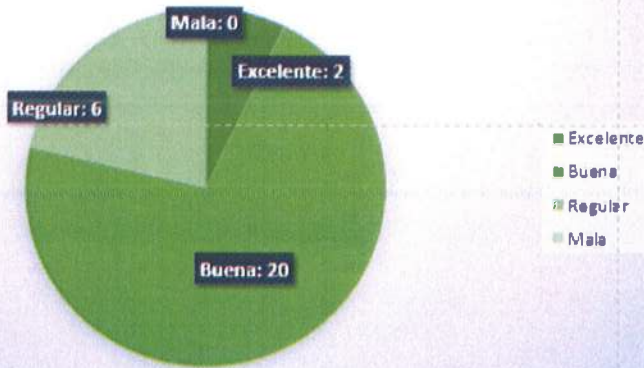
[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and 'Guz']

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

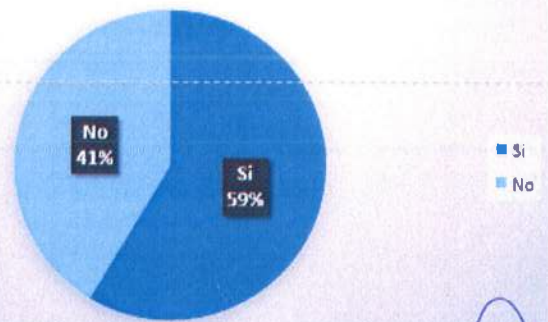
Personal de mando medio y superior

Handwritten signature

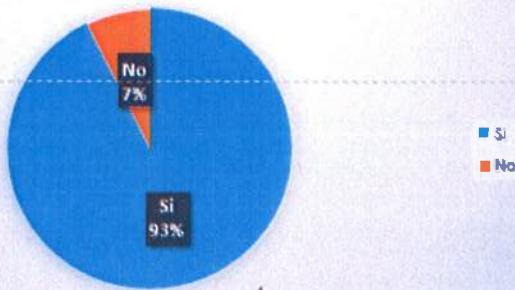
Calificación la comunicación horizontal



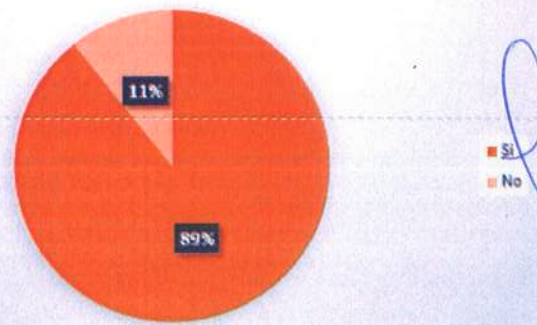
Existen canales formales de comunicación interna en el equipo



En mi equipo de trabajo existe comunicación doble vía Jefe-colaborador

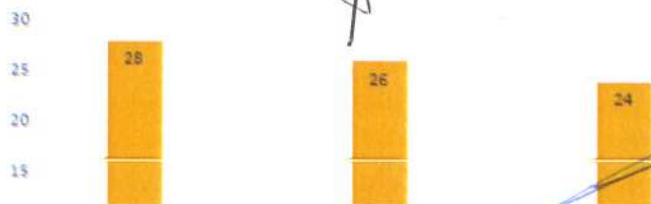


Se comunican plazos de cumplimiento de tareas



Handwritten signature

Personal

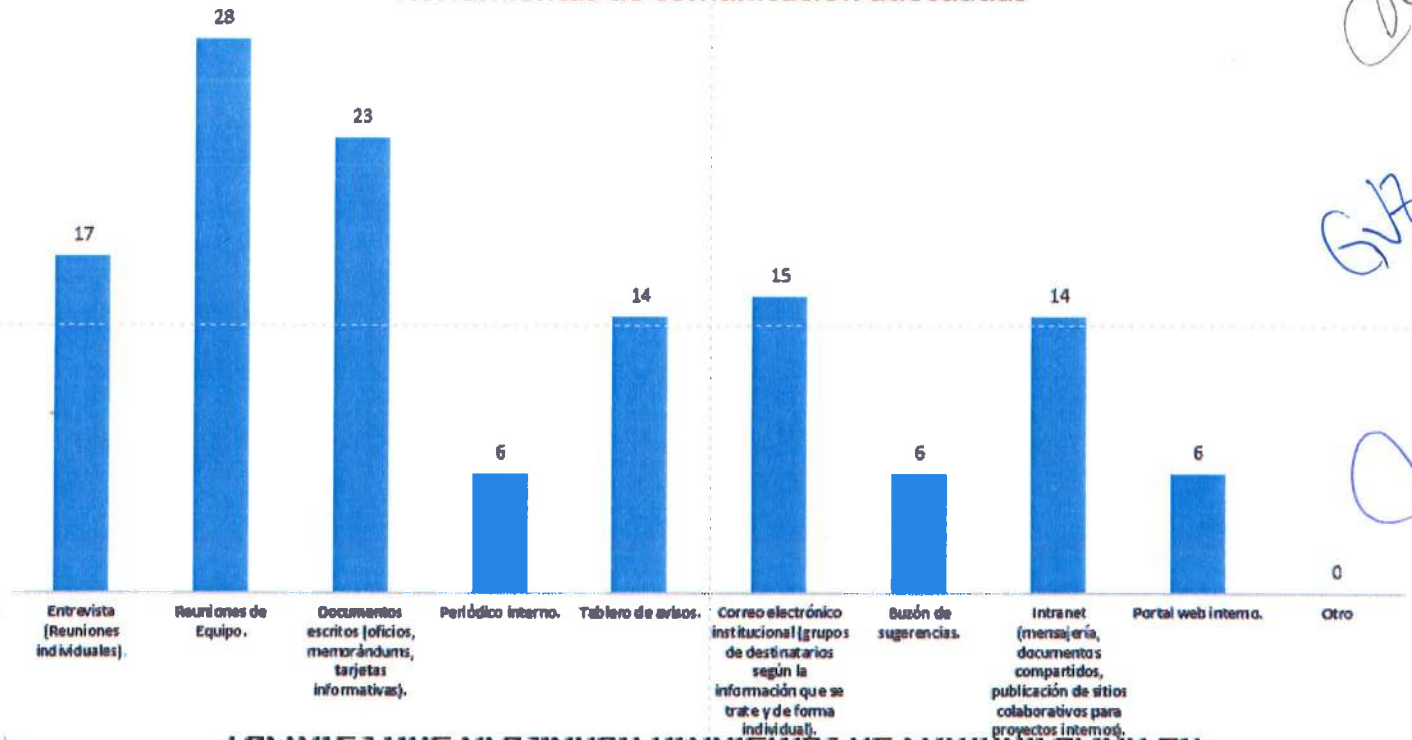


Valoración de la comunicación interna de la

Handwritten signature

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

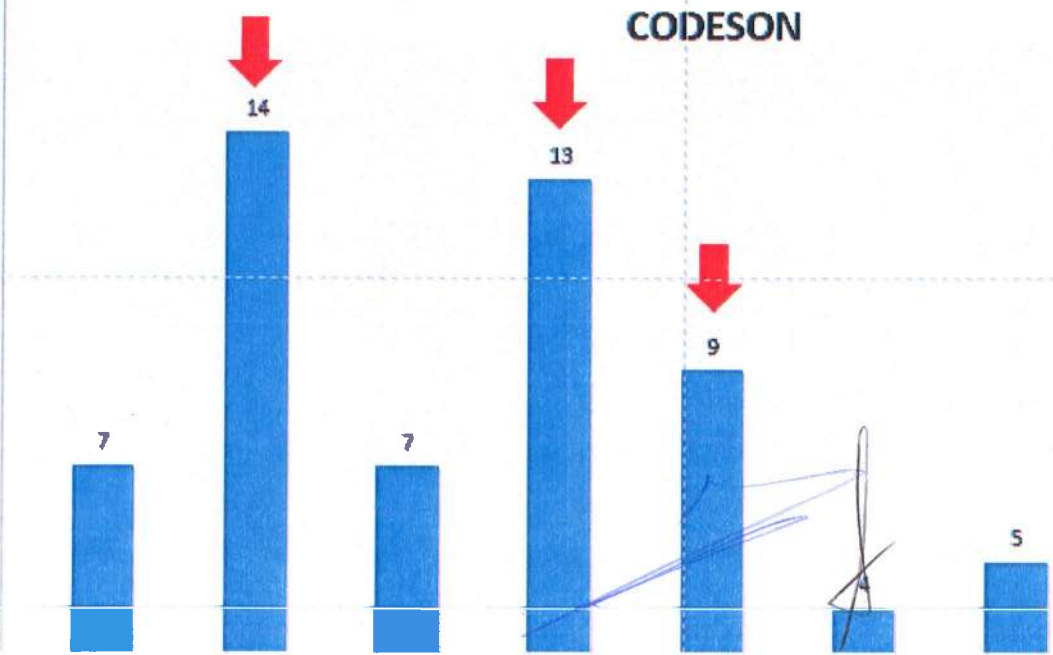
Herramientas de comunicación adecuadas



[Handwritten signatures and initials]
 G.V.B.
 P.

Factores que ocasionan problemas de comunicación en

CODESON



[Handwritten signatures and initials]

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

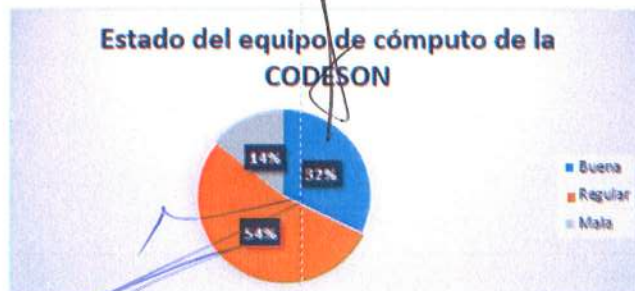
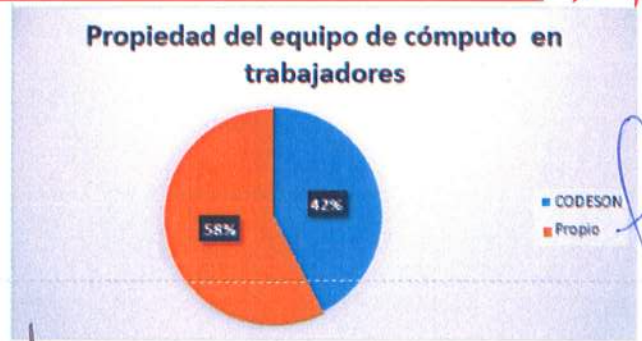
[Handwritten scribble]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Diagnóstico de Comunicación Interna-Total de encuestados



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Datos Duros de TIC's

1. Correo Institucional: capacidad, cuentas activas, cuentas inactivas.

53 cuentas de email institucional.

Se identifican 13 que no se usan y otras más que fueron creados con un fin específico que ya no está vigente.

2. Internet: Descripción de sus características técnicas, problemas, necesidades.

Contamos con 5 líneas de internet de fibra óptica, 2 líneas dedicadas a telefonía y 3 líneas dedicadas a internet para bajada y subida de datos, teniendo un total de ancho de banda de 140MB de bajada y de subida 30 MB. A una velocidad aproximada a 18 MB de bajada y 7 MB de subida en cualquier nodo de la red via RJ45 Ethernet y Wifi.

Problemas:

No ha finalizado la entrega del site remodelado, hay actividades (sobresale correcta configuración de teléfonos) y documentación pendiente de entrega.

Punto de Acuerdo 004:

- **Integrar al portal de CODESON una Agenda de Eventos Mensual.**
Responsable: Jefe de Comunicación Social, Lourdes Paula Olivia Trespalacios Argain.
Fecha de cumplimiento: septiembre de 2018

Punto de Acuerdo 005:

- **Establecer Reuniones por unidad administrativa, al 100% de la unidad administrativa.**
Responsable: Prof. Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General.
Fecha de cumplimiento: agosto de 2018

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Punto de Acuerdo 006:

- **Establecer el uso de correo institucional**
 - Analizar el uso de las 50 cuentas activas actuales.
 - Analizar la problemática presentada de forma anterior con el acceso al correo CODESON.
 - Conformación de Grupos de Correo según tema.

Responsable: Director de Administración y Finanzas a través del Coordinador de Informática Ismael Dávalos Orduño.

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2018

Punto de Acuerdo 007:

Realizar un análisis para establecer el requerimiento de equipo de cómputo del personal de CODESON, en relación directa con las actividades que desempeñan.

Responsable: Coordinador de Informática, Ismael Dávalos Orduño y Coordinadora de Desarrollo Institucional, Arlette A. López G.

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2018

Actividad 10 del PTCI. Establecer y procesar la información recibida mediante buzones de quejas y sugerencias en las instalaciones deportivas.

Cumplido al 100%, con las siguientes actividades realizadas durante el II trimestre:

1. Se colocaron los candados de los 7 buzones transparentes instalados en las principales instalaciones deportivas.
2. Se designaron mediante oficio a los Administradores de las instalaciones y recepcionista en caso de el buzón instalado en recepción de:
 - Mantener siempre disponible para los usuarios de la instalación la encuesta de servicio y el material que permita su llenado.
 - Reportar de manera inmediata cuando un buzón quede inhabilitado para su uso.

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

También se hizo entrega de los formatos correspondientes.

Punto de Acuerdo 008:

Se tiene programada la reposición de 1 buzón vandalizado en la Unidad Deportiva Ley 57 mediante la instalación de una protección metálica.

Responsables:

Lourdes Paula Olivia Trespalacio Argain, Jefe de Comunicación Social, para la solicitud del buzón transparente.

José Ángel Acedo Cortez, Administrador Unidad del Noroeste, construcción e instalación de protección metálica para buzón.

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2018

Actividad 11 del PTCI Publicar Cartas Compromiso al Ciudadano correspondientes a los servicios al público que presta la Comisión. Se informa lo siguiente:

Cumplido al 100%, con las siguientes actividades realizadas durante el II trimestre:

1. Durante el mes de junio se recibió la validación por correo electrónico de las 2 Cartas Compromiso al Ciudadano:
 - Inscripción Campamento Deportivo de Verano.
 - Inscripción en Cursos Deportivos.
2. Se procedió a la publicación de cartas en los lugares estratégicos de prestación e información de los servicios respectivos.

Actividad 12 del PTCI Exhibir los Reglamentos de Uso en las Instalaciones Deportivas.

Iniciado.

Se envió oficio No. DAF/058/2018 al Director de Infraestructura con fecha de recepción del 28 de mayo del presente donde se solicita realizar un levantamiento para determinar las instalaciones que actualmente si cuentan con reglamento de uso publicado estableciendo como fecha de respuesta a más tardar el 15 de junio. Se recibió respuesta a finales del mes de julio. Se procedió a solicitar entonces al Subdirector de Metodología y Grupos Multidisciplinarios la elaboración de los reglamentos de uso para las instalaciones restantes oficio DG/0613/2018 recibido el 04 de julio, en la parte referente a las características inherentes a las disciplinas deportivas que se desarrollan en cada una de las mismas, así como la colaboración del Director de Infraestructura para la parte referente al uso y seguridad en las instalaciones.

Punto de Acuerdo 009:

Elaboración e instalación de Reglamentos de Uso en las Instalaciones Deportivas

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Responsables:

Prof. Rodolfo Ríos Domínguez, elaboración de Reglamentos de Uso de instalaciones Deportivas (parte relacionada con la práctica de las disciplinas deportivas)

Ing. Héctor Antonio Bustamante Ozuna, elaboración de Reglamentos de Uso de instalaciones Deportivas (parte relacionada con el uso y seguridad en las instalaciones)

Fecha de cumplimiento: septiembre de 2018

Actividad 13 del PTCI Concluir con el Sistema Automatizado de Control Presupuestal.
Avance al 85%.

Plan de Trabajo Concluido, con las siguientes **acciones pendientes:**

- ✓ Generación de manuales de usuario.
- ✓ Implementar módulo de "Aplicación de Pago" para cumplir con todos los momentos contables.
- ✓ Registro del presupuesto ejercido del presente año a fecha actual.
- ✓ Generación de reportes específicos para la Dirección General.

Reporte de actividades realizadas:

- ✓ Registro de **163 Proveedores** en coordinación con la Subdirección de Control Presupuestal.
- ✓ Existen **20 usuarios activos** en las áreas de Dirección de Administración y Finanzas, Dirección del Deporte, Dirección de Infraestructura y particularmente la Subdirección de Recursos Humanos. Los usuarios aceptaron su acceso mediante carta de aceptación de licencia.
- ✓ Se registró el **100% de empleados** en la base de datos **como catálogo para los distintos módulos del sistema.**
- ✓ **Emisión de Requisición de Materiales y Servicios al 100%** mediante sistema.
- ✓ Más de **50 horas de capacitación individual /6 talleres grupales** con alrededor de 16 horas invertidas en temas de análisis de proceso, toma de requerimientos donde se involucraron directores de área y personal operativo.
- ✓ Se han generado más de **160 órdenes de pago.**
- ✓ Mas de **100 solicitudes de requisición de materiales, servicios y viáticos.**

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Punto de Acuerdo 010:

Culminar en 30 días con las actividades pendientes del sistema de control presupuestal.

Responsable: Lic. Emanuel Yepiz Talamante.

Fecha de cumplimiento: agosto de 2018

FISCALIZACIÓN Y AUDITORÍA

QUINTO PUNTO. OBSERVACIONES RESULTADO DE LA PRÁCTICA DE AUDITORÍAS A LA COMISIÓN.

Se procedió a informar la actualización del estatus de las observaciones. -

Periodo:		Ejercicio Auditado 2016	
Auditorías ISAF :	• Programadas		3
	• Realizadas		3
Observaciones:	• Realizadas		19
	• Solventadas		18
	• Pendiente de Solventar		1

Del ISAF 2016, se denunciaron las observaciones 2 y 14 ya que corresponde a pasivos anteriores al 13 de septiembre de 2015.

Del Despacho Externo 2016 se denunció la observación 5, por el mismo motivo que las observaciones de ISAF.

Queda pendiente de solventar la observación No. 8, referente a retenciones a favor de terceros no enteradas por un importe de \$2'244,409.00

Las auditorías técnicas de obra al ejercicio 2015 reportadas en sesión anterior como en proceso de cierre de obra se reporta en esta reunión con 34 Observaciones Realizadas, 9 Observaciones Solventadas, 7 Observaciones Parcialmente Solventadas y 25 Observaciones Pendientes de Solventar

Ejercicio Auditado 2016	Despacho Externo	SFP	SCG	OCDA

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

Auditorías Programadas	1	1	3	6
Auditorías Realizadas	1	1	3	7
Observaciones Realizadas	15	1	34	17
Observaciones Solventadas	12	0	9	4
Observaciones Parcialmente Solventadas	--	--	7	--
Observaciones Pendientes de Solventar	3	1 (Administración de Riesgos)	25	13

- Se informó además la atención a auditorías ejercicio 2017.

Tipo de Auditoría de ISAF y Despacho Externo 2017:	OBSERVACIONES PRELIMINARES			Observaciones que quedaron en Informe Individual ISAF	COMENTARIOS:
	Detectadas	Solventadas	Con plazo vigente		
Auditoría Financiera.	10	7		3	(2 observaciones de ISR y 1 de ISSSTESON)
Auditoría Presupuestal.	2	2		0	Solventada.
Auditoría de Gabinete Informes Trimestrales.	4	4		0	Solventada.
Auditoría de Cuenta Pública.	5	0	5		El plazo de atención se vence el día 2 de agosto de 2018.
Auditoría de Desempeño	Esta Auditoría se encuentra en proceso por parte de ISAF.				
Auditoría Legal.	2				
Auditoría Técnica a la Obra Pública	3	0	3		Atendidas en tiempo el día 9 de julio de 2018.
Despacho Externo 2017	3	0	3		En proceso de atención.
TOTAL:	29	13	11	3	

SEXTO PUNTO. CLAUSURA DE LA REUNIÓN Y ACUERDO DE LAS REUNIONES DEL COMITÉ DE DESEMPEÑO Y CONTROL INSTITUCIONAL COCODI DEL EJERCICIO 2018

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

SEPTIMO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS

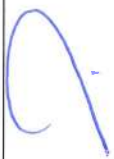





Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
Acuerdo 0001/CODESON-2018-2OR	<p>Generar para los 4 procedimientos en mención las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar Matriz de Riesgos. 2. Elaborar Programa de Trabajo de Administración de Riesgos. (integrar las acciones de control de los riesgos estratégicos) 	María Esther Nieblas Falcón.	Próxima sesión de COCODI	septiembre-octubre de 2018*	*Así lo marca el Calendario de Actividades para el Proceso de Administración de Riesgos.
Acuerdo 0002/CODESON-2018-2OR	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar minuta que permita realizar las siguientes definiciones: 2. Identificación y evaluación inicial de riesgos. 3. Identificación y evaluación de controles. 4. Evaluación final de riesgos 5. Integrar a Matriz de Riesgos 6. Definir Actividades de Control (acciones de mejora). 	María Esther Nieblas Falcón.	Próxima sesión de COCODI	septiembre-octubre de 2018*	*Así lo marca el Calendario de Actividades para el Proceso de Administración de Riesgos.
Acuerdo 0003/CODESON-2018-2OR	Habilitar una plataforma informática que permita a los municipios registrar las instalaciones deportivas públicas y privadas para ser usada en el ejercicio 2018..	Dirección de Infraestructura y la Dirección de Administración y Finanzas a través del Coordinador de Informática.	Próxima sesión de COCODI	Diciembre 2018	Hay una plataforma que SIDUR utiliza para que las dependencias y entidades integren proyectos de obra, así como

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

					<p>un proyecto denominado PROGRAMA DE UBICACIÓN, CUIDADO Y MEJORA DE INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL ESTADO DE SONORA, que realizó personal de la CODESON en el Diplomado de Gobiernos Abiertos impartido por el Instituto Sonorense de Administración Pública ISAP que puede utilizarse como referencia.</p>
Acuerdo 0004/CODESON-2018-2OR	Integrar al portal de CODESON una Agenda de Eventos Mensual.	Jefe de Comunicación Social, Lourdes Paula Olivia Trespacios Argain.	Próxima sesión de COCODI	Septiembre 2018	
Acuerdo 0005/CODESON-2018-2OR	Establecer Reuniones por unidad administrativa, al 100% de la unidad administrativa.	Prof. Genaro Alberto Enríquez Rascón, Director General	Próxima sesión de COCODI	Agosto de 2018	
Acuerdo 0006/CODESON-2018-2OR	<p>Establecer el uso de correo institucional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar el uso de las 50 cuentas activas actuales. Analizar la problemática presentada de forma anterior 	<p>Responsable: Director de Administración y Finanzas a través del Coordinador de Informática Ismael Dávalos Orduño.</p>	Próxima sesión de COCODI	septiembre de 2018	

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)


	<p>con el acceso al correo CODESON.</p> <p>Conformación de Grupos de Correo según tema.</p>				
<p>Acuerdo 0007/CODESON-2018-2OR</p>	<p>Realizar un análisis para establecer el requerimiento de equipo de cómputo del personal de CODESON, en relación directa con las actividades que desempeñan.</p>	<p>Coordinador de Informática, Ismael Dávalos Orduño y Coordinadora de Desarrollo Institucional, Arlette A. López G</p>	<p>Próxima sesión de COCODI</p>	<p>septiembre de 2018</p>	
<p>Acuerdo 0008/CODESON-2018-2OR</p>	<p>Se tiene programada la reposición de 1 buzón vandalizado en la Unidad Deportiva Ley 57 mediante la instalación de una protección metálica.</p>	<p>Lourdes Paula Olivia Trespalacio Argain, Jefe de Comunicación Social, para la solicitud del buzón transparente.</p> <p>José Ángel Acedo Cortez, Administrador Unidad del Noroeste, construcción e instalación de protección metálica para buzón.</p>	<p>Próxima sesión de COCODI</p>	<p>septiembre de 2018</p>	
<p>Acuerdo 0009/CODESON-2018-2OR</p>	<p>Elaboración e instalación de Reglamentos de Uso en las Instalaciones Deportivas</p>	<p>Prof. Rodolfo Ríos Domínguez, elaboración de Reglamentos de Uso de instalaciones Deportivas (parte relacionada con la práctica de las disciplinas deportivas)</p> <p>Ing. Héctor Antonio Bustamante Ozuna, elaboración de Reglamentos de</p>	<p>Próxima sesión de COCODI</p>	<p>septiembre de 2018</p>	

Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

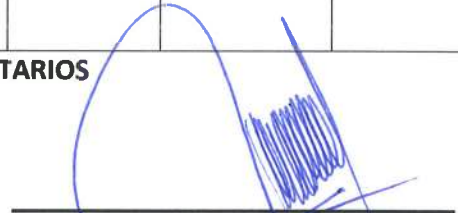
		Uso de instalaciones Deportivas (parte relacionada con el uso y seguridad en las instalaciones)			
Acuerdo 0010/CODESON-2018-2OR	Culminar en 30 días con las actividades pendientes del sistema de control presupuestal.	Lic. Emanuel Yepiz Talamante.	Próxima sesión de COCODI	agosto de 2018	

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS



Presidente

Profr. Genaro Alberto Enríquez Rascón
 Director General de la Comisión del Deporte
 del Estado de Sonora



Vocal Ejecutivo

C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara
 Titular del Órgano de Control y



Vocal A

Lic. Emanuel Yépiz Talamante
 Director de Administración y Finanzas



Vocal B

Lic. Abelardo Yeomans León
 Director Jurídico

DE LOS INVITADOS PERMANENTES



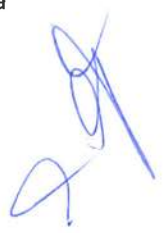
Invitado Permanente

Lic. Víctor Durazo Gabilondo
 Subdirector de Cultura Física en
 representación de la Dirección del
 Deporte



Invitado Permanente

Ing. Héctor Bustamante Ozuna
 Director Infraestructura



Acta Segunda Sesión Ordinaria COCODI 2018 (Informe II trim)

DE LOS INVITADOS



Invitado

Lic. Edith Adriana González Teyechea
Subdirectora de Recursos Humanos



Invitado

C.P. Alejandro Leal Beltrán
Subdirector de Control Presupuestal

DE LOS ENLACES DE CONTROL INTERNO



C.P. María Esther Nieblas Falcón
Subdirector de Planeación
Administrativa



C. Gerardo Valenzuela Zazueta
Jefe del Sistema Integral de Archivo

